

Anuncio de la fecha de firma de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Cuenca, por la que se inicia el período de información pública previsto en la Ley 5/2020, de 24 de julio, de Medidas Urgentes para la Declaración de Proyectos Prioritarios en Castilla-La Mancha.

Se somete a trámite de información pública el expediente: **CU-DP-0012-23**

Denominación: Nueva planta de fabricación de Revestimientos Aligerados

Descripción: Construcción de una planta de carácter industrial para la fabricación de revestimientos aligerados, en el Polígono Industrial de Montalbo (Cuenca).

Promotor: PETRALITE EUROPA, S.L.

Ubicación: Parcelas con referencias catastrales 8941514WK2184S0001ZT, 8941513WK2184S0001ST, 8941514WK2184S0001ZT, ubicadas en el polígono industrial de Montalbo (Cuenca).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.3 de la Ley 5/2020, de 24 de julio, de Medidas Urgentes para la Declaración de Proyectos Prioritarios en Castilla-La Mancha, se somete el indicado expediente a información pública durante un plazo de veinte días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El presente trámite de Información Pública se refiere exclusivamente al procedimiento de declaración de Proyectos Prioritarios en Castilla-La Mancha. Este procedimiento no exime del posterior cumplimiento de la normativa sectorial de aplicación, ni prejuzga el sentido de los diferentes actos administrativos que conlleve la tramitación del proyecto.

Quienes lo consideren oportuno podrán consultar el expediente y formular alegaciones referentes a la procedencia de la declaración de este proyecto como prioritario en el plazo indicado, encontrándose la documentación depositada en la Unidad de Acompañamiento Empresarial, Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Cuenca (Parque San Julián, 13 – Planta 2ª, 16071 Cuenca).

La solicitud de acceso al expediente ha de realizarse a través de la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, si bien pueden contactar para cualquier consulta o solicitar información a la Unidad de Acompañamiento Empresarial a través de la dirección de correo electrónico alnaga@externas.jccm.es

En Cuenca, a fecha de firma

El Delegado Provincial

Óscar Javier Martínez García